



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y POSGRADO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

3^{er} CERTAMEN DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

2026



CONVOCATORIA

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD



Con el objetivo de promover la apropiación social del conocimiento y fortalecer las habilidades de comunicación pública de la ciencia de las y los estudiantes de posgrado, la Universidad Autónoma de Querétaro a través de la Dirección de Investigación de la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado, a través de la Dirección de Investigación,

CONVOCA




A las y los estudiantes que cursan estudios de posgrado a participar en el Tercer Certamen de Divulgación Científica, temática: Stand Up Científico, así como en el Taller de Stand Up Científico para la Divulgación de la Ciencia, que se llevará a cabo:

Del 20 de julio al 28 de agosto de 2026

Este certamen tiene como objetivo brindar un acercamiento a la divulgación científica, mediante un proceso formativo que integra herramientas del lenguaje escénico, narrativo y performativo, como estrategia pedagógica y comunicativa para la comunicación pública de la ciencia.

A través de esta experiencia, las y los participantes desarrollarán un monólogo científico, usando herramientas del Stand Up con para e traducir conocimientos, aprendizajes y experiencias derivadas de su formación de posgrado a lenguajes accesibles, narrativos, simbólicos y corporales, favoreciendo la comprensión, el interés y el diálogo con públicos no especializados. El taller se concibe como una experiencia expresiva, reflexiva y colectiva, que posibilita nuevas formas de relación entre la ciencia y la sociedad, desde una perspectiva crítica, ética y respetuosa, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de apropiación social del conocimiento.

Las y los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

-  Ser estudiante de especialidad, maestría o doctorado.
-  Estar inscrito (a) en el periodo 2026-01.
-  Contar con disponibilidad de tiempo para cumplir con las actividades del taller y del certamen

Cursar el Taller de Stand Up Científico, previo al Tercer Certamen de Divulgación Científica.



FECHAS IMPORTANTES

07 de mayo de 2026 – Publicación de la convocatoria.

30 de junio de 2026 – Cierre de la convocatoria.

01 de julio de 2026 – Envío de confirmación de registro a las personas seleccionadas.

Taller de Stan Up Científico

- Lunes 20 de julio de 9 a 12 horas (taller virtual).
- Lunes 27 de julio de 9 a 12 horas (taller virtual).
- Lunes 03 de agosto de 9 a 12 horas (taller virtual).
- Lunes 10 de agosto de 9 a 12 horas (taller virtual).
- Viernes 14 y 17 de agosto. Asesorías virtuales en pequeños grupos.
- Jueves 20 de agosto: Montaje (presencial).

3er. Certamen de Divulgación Científica

- Viernes 21 de agosto de 16 a 20 horas (a puerta cerrada).
-
- Viernes 28 de agosto de 17 a 20 horas (con público en vivo).



REGISTRO

El registro deberá realizarse a través de la siguiente liga:

<https://forms.office.com/r/sius2EKJdv?origin=lpLink>

Las y los interesados deberán adjuntar la siguiente documentación:

- Copia de credencial de estudiante
- Carta compromiso de disponibilidad de tiempo firmada por su director (a) de tesis y la persona coordinadora del programa educativo en que se encuentra inscrito ([Carta Compromiso 3CDC.docx](#))
- Consentimiento informado debidamente forma ([Consentimiento informado 3CDC.docx](#))

GENERALIDADES

- Beca del 100% para el Taller de Stand Up Científico.
- Constancia de participación, avalada por la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.
- Retroalimentación y evaluación por parte de especialistas en divulgación científica y artes escénicas.
- Para obtener la constancia será obligatorio asistir al 80% de las sesiones y cumplir con las actividades académicas.
- La inasistencia injustificada podrá ser motivo de baja automática.
- Las personas participantes autorizan el uso de su imagen, voz y materiales con fines de difusión institucional.
- La participación implica la aceptación total de las bases de esta convocatoria.
- Cualquier situación no prevista será resuelta por la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado.
- Las decisiones del comité organizador y del jurado serán definitivas e inapelables.